



Rec. 20/1 : Análisis de textos y pruebas de evaluación lingüística para efectuar protocolos de habla y de lenguaje.

La recomendación 20/1 tiene por objeto el análisis de tests y de pruebas de evaluación lingüística para poder efectuar valoraciones del habla y del lenguaje lo más precisas posible.

Dada la complejidad de la situación psicolingüística y de las variables individuales (del desarrollo, culturales, sociales ...) en la adquisición del lenguaje, las investigaciones deberán permitir examinar la comunicación verbal (oral o escrita):

- en sus aspectos cualitativos: - interacción
- pragmatismo

- en sus aspectos cuantitativos: - articulación
- motricidad buco-facial

- la observación de la expresión oral: - factores suprasegmentales
- voz

- los elementos lingüísticos de la expresión y de la comprensión: - fonología
- morfología
- semántica
- lexicología
- sintaxis

- las condiciones cognitivas de la elaboración del lenguaje: - memoria
- categorización
- razonamiento
- lógica

- el modo gráfico: - lectura
- escritura

El análisis de los elementos recogidos conduce:

- a la elaboración de hipótesis sobre las dificultades, retrasos y alteraciones de la palabra y/o el lenguaje.
- a establecer el plan de reeducación o a orientar hacia investigaciones complementarias.

Esta evaluación es dinámica y debe de ser sometida a reajustes

DEFINICIONES

I. ASPECTOS CUALITATIVOS

1. INTERACCIÓN

- desde el punto de vista funcional

La influencia recíproca de un comportamiento (verbal o no) sobre otro en el terreno de las relaciones interpersonales

desde el punto de vista lingüístico

Modelo interactivo del tratamiento del lenguaje

Desde el principio del tratamiento de una frase todos los niveles de tratamiento (fonológico, léxico, sintáctico, semántica) empiezan a funcionar en paralelo, y estos diversos niveles de tratamiento están en interacción, es decir que cada nivel está afectado por informaciones que proceden no sólo del nivel inmediatamente inferior, sino también de niveles superiores.

2. PRAGMATISMO

Organización y regulación de la utilización del discurso. El aspecto pragmático del lenguaje tiene que ver con las condiciones de su utilización -motivaciones psicológicas de los locutores, reacciones de los interlocutores, tipos socializados del discurso, objeto del discurso ...-

II ASPECTOS CUANTITATIVOS

1 OBSERVACIÓN DE LA EXPRESIÓN ORAL

1-1 Articulación:

Conjunto de actos bucofonatorios de la realización de los [fonemas]

1-2 Motricidad bucofacial:

Actividad motora (intencional o no) de los órganos periféricos de la fonación

1-3 Factores suprasegmentales:

Un rasgo suprasegmental o rasgo prosódico es una característica del habla que afecta a un segmento más largo que el fonema: el acento, la duración, el ritmo.

1-4 Voz: Intensidad, altura, timbre, duración.

2 ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS DE LA EXPRESIÓN Y DE LA COMPRENSIÓN

2-1 Fonología:

Ciencia que estudia los sonidos del lenguaje desde el punto de vista de su función en el sistema de comunicación lingüística.

2-2 Morfología:

Descripción de las reglas que rigen la estructura interna de las palabras (reglas de formación y de flexión de las palabras).

2-3 Semántica:

Disciplina que tiene por objeto el estudio de los significados (enunciados - frases - vocablos)

2-5 Lexicología:

Estudio de las palabras.

2-6 Sintaxis:

Descripción de las reglas por las cuales las unidades significativas se combinan en frases.

3 CONDICIONES COGNITIVAS DE LA ELABORACIÓN DEL LENGUAJE

3-1 Memoria:

Capacidad de organizar, de conservar y restituir informaciones

3-2 Categorización:

Capacidad de operativizar clasificaciones a partir de la discriminación de ciertos atributos de los objetos, de los acontecimientos, de los conceptos ... constituyendo clases de identidad o de equivalencia.

3-3 Razonamiento:

Capacidad de reflexión y de juicio sobre la utilización de las reglas del habla y del lenguaje.

3-4 Lógica

Capacidad mental de observar y de experimentar un encadenamiento de ideas coherentes.

4 EL MODO GRÁFICO

4-1 La lectura:

Es un acto de comunicación.

4-2 La escritura:

Es una representación de la lengua hablada por medio de signos gráficos. Es un código de comunicación en un segundo grado en relación a la expresión oral.

Madrid 01.05.1995

[< Anterior](#)